"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2.011"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Dirección

RESOLUCIÓN N° 45/11

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/11 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG", PARA LA CONTRATACIÓN DE **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTERILIZADOR DE RESIDUOS PATOLOGICOS"**, CONFORME AL ACTA N° 172/11 DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, 06 de julio de 2011

VISTO:

El Acta de Adjudicación N° 172/11, del Comité de Evaluación de la UOC N° 5 – COMLOG, de fecha 28 de junio de 2011, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación por Excepción N° 01/11 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTERILIZADOR DE RESIDUOS PATOLOGICOS""**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

QUE EL COMANDANTE LOGISTICO, POR RESOLUCION N° 17 DE FECHA 1 DE ABRIL DEL 2009 AUTORIZA AL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 5, COMLOG A SUSCRIBIR DOCUMENTACIONES CORRESPONDIENTE A LOS DISTINTOS PROCESOS DE CONTRATACIONES COMPRENDIDO EN LA LEY 2051/03, EN REPRESENTACION DE LA MAXIMA AUTORIDAD DEL COMANDO LOGISTICO DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION N° 363/06 DE LA DNCP.

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;
EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 5

RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudicar la contratación de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTERILIZADOR DE RESIDUOS PATOLOGICOS"** del llamado a Contratación por Excepción N° 01/11, de la UOC N° 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

NÚMERO	EMPRESA	MONTO TOTAL EN GS.
1	SANMARINESE	**79.800.000**

SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Dirección

Artículo 2°: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2011 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	SG.O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2.8	240	10	DISERSANFA	**79.800.000**
TOTAL				**79.800.000**

Artículo 3°: Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo las Órdenes de Servicios.

Artículo 4°: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES • COMANDO LOGISTICO • CENTRO FINANCIERO N° 5 • DIRECCION • REPUBLICA DEL PARAGUAY

ALCIDES A. CHAPARRO M.
Cnel. DEM Director C.F. N° 5